

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RAMEC
ELECTRONICA DIGITAL RAMELED CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a 30 de noviembre del 2016, a las dieciocho horas en la oficina de Quito de la compañía RAMEC ELECTRONICA DIGITAL RAMELED CIA LTDA, ubicada en la calle JOSE LARREA OE1-190 FRANCISCO LARREA, se reúnen los socios: CYNTHIA FERNANDA DUEÑAS PÉREZ, propietario de trescientos noventa y seis (396) participaciones de un dólar cada una; y, la señora SYLVIA MARIA DEL CARMEN CASTILLO ALVAREZ, propietario de cuatro (4) participaciones de un dólar cada una.

Por consiguiente encontrándose presente todo el capital social de la RAMEC ELECTRONICA DIGITAL RAMELED CIA LTDA, deciden instalarse en Junta Universal de socios, Preside la Junta el Gerente General de la Compañía SYLVIA MARIA DEL CARMEN CASTILLO ALVAREZ, y actúa como Secretario Ad-hoc el Señor PABLO ALBERTO CASTILLO QUINTERO para resolver el siguiente punto del orden del día:

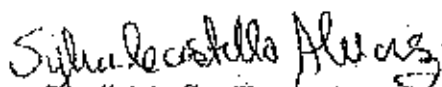
1. Conocer y resolver sobre el Informe de actividades económicas presentado por el Gerente General sobre el año 2015
2. Conocer y resolver acerca del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

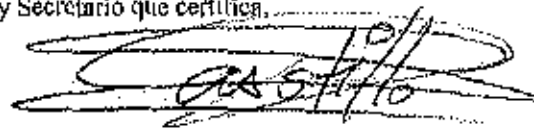
Los socios aprueban por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones por unanimidad:

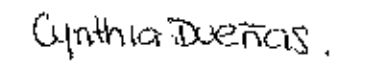
3. El Presidente pone en consideración de los Socios el informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado en todas sus partes.
4. Acto seguido, se ordena la lectura del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2015, documentos estos que ya fueron puestos con anterioridad a consideración de los socios para su análisis. En tal virtud, dichos documentos son aprobados con el voto salvado de la administración.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaría da lectura del Acta, la misma que es aprobada por los socios por unanimidad.

El Presidente de la Junta levanta la sesión a las 12:30 pm, suscribiendo la presente Acta todos los socios conjuntamente con el Presidente de la Junta y Secretario que certifica.


Sra. Sylvia Castillo
Presidente


Sr. Pablo Castillo
Secretaria Ad Hoc


Cynthia Fernanda Dueñas Pérez
Socio


Sylvia Maria del Carmen Castillo A.
Socio